

**Comentarios de Directores de Institutos, Departamentos y Carreras de Geografía sobre la
Propuesta de Bases Curriculares para Historia, Geografía y Ciencias Sociales
(de 7° básico a 2° medio)**

1. Sobre el contenido de la disciplina

1.1. En el plano conceptual

- Desdibujamiento del “espacio geográfico” como campo objetual de la disciplina geográfica y una relativa confusión sobre las categorías de tratamiento analítico: paisaje, lugar, territorio, geosistema, región, medio ambiente.
- Predominancia del sentido “espacial” del producto, la forma y el modelado, por sobre la dinámica, el proceso y el flujo. Esto representa en un retroceso en al menos 100 años, pues los manuales de geografía que se usaban en el Instituto Nacional, ya promovían un cambio en las consideraciones procesuales que permitían una explicación efectiva del espacio habitado.
- Desaparición del ámbito de estructuración físico-natural del espacio geográfico: se pierden el contexto enunciativo y los dispositivos conceptuales que permiten comprender los mecanismos de funcionamiento del sistema natural.
- Desmantelamiento de las figuras conceptuales que han modificado la escena discursiva de la disciplina en los últimos 50 años. Conceptos de relevancia para la vida diaria, se encuentran mal tratados, banalizados, jibarizados, o definitivamente cercenados.
- Anulación de los contenidos de carácter institucional que acompañan los procesos de producción espacial en el contexto nacional.
- Invisibilización del instrumental de ordenamiento espacial y del sistema jurídico que lo acompaña.

1.2. En el plano procedimental

- Reducción del trabajo metodológico a la construcción de mapas. No hay, en este sentido, una conexión con nuevas formas de aproximación técnica propiamente espaciales, menos aún visibilidad de aquel campo procedimental que es común a varias ciencias sociales y ciencias naturales y que la geografía utiliza.
- Confusión sustantiva en relación a la escala como eje fundante de las aproximaciones metodológicas al espacio geográfico. Se confunde la proporcionalidad matemática con el vínculo de afectación y la posición de habla. Aquí hay un retraso de a lo menos 30 años, en el debate disciplinar.

1.3. En el plano actitudinal

- Carencia en el desarrollo de la conciencia espacial como mecanismo articulador de las prácticas espaciales.

- Ausencia de actitudes propiamente espaciales, que devienen de una actuación "localizada", "situada", "equilibrada" y "orientada" de los grupos humanos en relación con un medio externo.
- Errores sobre el campo de afectación frente a situaciones de "vulnerabilidad", "fragilidad", "peligrosidad", "amenaza", "riesgo" que permiten desarrollar actitudes específicas de respeto, cuidado y responsabilidad con los medios que albergan la vida.
- Rotura del vínculo entre el campo axiológico de una disciplina y su tratamiento epistemológico y ontológico. La discusión sobre formas de "ser" y "estar" en el mundo se encuentran dissociadas de la producción de "valor" que condiciona la emergencia del espacio actual. Esto es grave: se instalan pautas del nivel "comportamental" (no consensuadas), se legitiman discursos de "unicidad cultural" en la nación, y se fortalecen sistemas de "disciplinamiento civilizatorio y de características higiénicas", propias del siglo XIX.

2. Sobre el desarrollo de habilidades cognitivas espaciales

- La progresión de habilidades cognitivas no se ajusta a la progresión en el nivel de abstracción involucrada en los contenidos geográficos.
- El traslado de conceptos básicos de orden genético hacia otras asignaturas provoca una imposibilidad cognitiva de estructurar y anclar fenómenos y hechos espaciales complejos.
- El desarrollo de habilidades cognitivas ignora el principal aporte en materia de aprendizaje que las evidencias investigativas señalan respecto de la educación geográfica y que dice relación con el campo de la recomposición, la reestructuración, la articulación, el montaje, la interconexión, la interrelación, la combinatoria, el encuentro y la imbricación de lenguajes, objetos, sujetos, fijos, estructuras, dinámicas, realidades, ideas, etc.

3. Sobre el instrumento curricular

- No está claro el cambio de enfoque para el ordenamiento disciplinar, desde una visión centrada en el desarrollo de un "sector de aprendizaje" al de una asignatura. Se confunde entonces, el trabajo pedagógico de un campo de conocimiento con el trabajo pedagógico de una disciplina.
- No hay información explícita sobre los mecanismos de ajuste y/o reemplazo que tendrá el currículum actualmente operativo, ni su diálogo con los sistemas evaluativos, ni con la producción de textos escolares.
- No hay principios de tratamiento concéntrico de habilidades, contenidos y escenarios de tareas que permitan asegurar la complejización del aprendizaje espacial, más allá del campo topológico, geométrico o de posición.

Santiago, 29 de mayo de 2013